

Segundo Pro curador Sindico del comun de
Villa por ausencia del primer de stando
Junco dho. Capitulares de una acor
lo sig

Mayordomo
de Guimaraes

Reliefuon nombraron por mayor domo
de la her mandad. de las Cendras Guimaraes
purgado de esta Villa, por tiempo de un
que toma principio en primer de enero, de
año que viene de mill e de setenta e cinco
cumplida, fin de diez, diez, a San Martin que
de los Conde Verinos de esta Villa

Mayordomo
de San Sebastian

Reliefuon nombraron por mayor domo
de la exmtra de San Sebastian extra muros de
Villa de Meda por dho tiempo de un año, a
San Martin de Verinos de esta Villa

Mayordomo
de Aguirre

Reliefuon nombraron por mayor domo
de la exmtra de San Martin extra muros
de la Villa de Meda, al Sr Juan Camacho
por dho tiempo de un año

Mayordomo
de Sa eulalia

Nombraron por mayor domo de la hermita
de Santa eulalia, Patrona de esta Villa
por dho tiempo de un año; a Alonso de
las Meda mayor Verino de esta Villa

Mayordomo
de Roque

Nombraron por mayor domos de la exmtra
de San Roque extra muros de esta Villa a
Juan de Cayula mayor Puro, y Juan Gar
loper Verinos de esta Villa por dho tiempo de
un año

Enredesado enano el Sr Miguel Jery con
bas de los Señores de lo acordado de confor

